



COLEGIO DE ABOGADOS
DEL PARAGUAY

Acta N° 25/13 - 28/10/13

Acta del Consejo Directivo N° 25/2013

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil trece, siendo las dieciocho horas, en su sede social y casa central, ubicada sobre la calle 14 de Mayo c/ Manduvirá, se reúne el Consejo Directivo del COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY. Preside la reunión el Presidente Oscar Paciello Samaniego, con la presencia de los siguientes miembros titulares: Juan Fulgencio Duarte Burró, Guillermo Spiess, Rubén Galeano Duarte, Rubén Careaga Riera, Luís Godoy Bogarín, Manuel Riera, Elodia Berni y Luís Godoy Duria. La miembro Maria Ángela Duarte justificó inasistencia.

El Presidente Oscar Paciello Samaniego declara abierta la sesión y pone a consideración el primer punto del orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

El acta N° 24 del 21 de octubre de 2013 fue leída y aprobada sin modificaciones.

2. Medidas de los sindicatos del Poder Judicial

El Presidente Oscar Paciello comunica al Consejo Directivo que las diferentes agremiaciones del Poder Judicial han remitido una nota a la Corte Suprema de Justicia el 21 de octubre. Entre ellas, el Sindicato de Funcionarios del Registro Público (SIFUREP), la Coordinadora de Actuarios, el Sindicato de Funcionarios Judiciales del Paraguay (SIFJUPAR), la Coordinadora de Ujieres, el Sindicato de Funcionarios Judiciales (SINFUJUD) y la Asociación de Magistrados Judiciales del Paraguay (AMJP), solicitaron: 1) la reformulación del proyecto de presupuesto presentado al Congreso como equitativo en los beneficios sociales y remuneraciones; 2) el cumplimiento estricto de la ley de Presupuesto con relación al porcentaje de bonificaciones percibidas por directores del Poder Judicial; 3) el concurso para acceso a cargos jurisdiccionales y administrativos del presupuesto 2014; 4) el nombramiento de contratados con antigüedad y equiparación de salarios no inferiores al mínimo legal; 5) la verificación de las remuneraciones extraordinarias por horas extras, viáticos, cupos de combustibles, becas y listas de funcionarios beneficiarios; y 6) la participación activa de los representantes de todos los gremios para el control y ejecución del presupuesto 2013-2014. Solicitaron, además, una respuesta a dichos pedidos dentro de los 8 días y una audiencia para tratar estos temas, bajo apercibimiento de tomar las medidas legales correspondientes. De la misma manera, los gremios presentaron a la CSJ la nota del 25 de octubre en la cual manifiestan la vista a jurisdicciones del Departamento Central y la "manifestación gremial" a realizarse los días martes 29, miércoles 30 y jueves 31 de octubre, respectivamente. El Colegio de Abogados, a fin de encaminar la atención de la CSJ a estos asuntos y adelantándose a una eventual medida de fuerza, debería intervenir. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Se encomienda al Presidente Oscar Paciello a redactar una nota a la Corte Suprema de Justicia a fin de que tome las medidas correspondientes para evitar una posible afectación al servicio de Justicia así como prever las medidas necesarias que limiten el lapso de la "manifestación gremial" y que la misma se realice fuera de las dependencias del Poder Judicial.

3. Teleconferencia con el Colegio de Abogados de Barcelona



El Presidente Oscar Paciello informa al Consejo Directivo que la video conferencias con el Honorable Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) se realizará en la sede del Colegio el jueves 31 de octubre a las 10:00 horas. La misma tratará de la gestión de turnos, contribuyendo al mejoramiento del acceso a la Justicia, con acceso gratuito y expedición de certificados. El presidente informó, por último, que se han realizado las pruebas de la videoconferencia con éxito y sólo resta difundir la misma en redes sociales. El Consejo Directivo toma conocimiento.

4. Jornada ASADIP

El Presidente Oscar Paciello informa al Consejo Directivo que los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, se realizará la Jornada de la ASADIP. El tema consistirá en Derecho Internacional Privado y el mundo de las finanzas. El evento cuenta con el apoyo del Colegio y está siendo difundido en redes sociales. El Consejo Directivo toma conocimiento.

5. Seminario APAPI

El Presidente Oscar Paciello informa al Consejo Directivo la realización del V Seminario Internacional de Propiedad Intelectual, en homenaje al Dr. Hugo Berkemeyer A., a realizarse el 4 de noviembre de 2013, en el Hotel Excélsior. El mismo cuenta con el apoyo del Colegio de Abogados y está siendo difundido en redes sociales. El Consejo Directivo toma conocimiento.

6. Foro de Servicios (Ley de Colegiación)

Guillermo Spiess informa al Consejo Directivo la realización del Foro de Servicios. Comenta que, actualmente, está prácticamente abocado a la sanción de la Ley de Colegiación. Se ha discutido en su seno que lo principal es fijar el lobby con las autoridades parlamentarias, conseguir en lo posible el voto de 30 senadores y que el tema sea incluido en el Orden del Día. El próximo 18 de diciembre de 2013 vencerá el plazo para la sanción ficta que determine el rechazo de la sanción del proyecto que fuera observado en Cámara de Diputados. A través del Ministerio de Industria y Comercio, se fijó una reunión con la Comisión de Legislación del Senado para el martes 28 de octubre a las 11:00. La intención radica en conseguir un dictamen favorable, unánime en lo posible, sobre la aprobación del proyecto. El Consejo Directivo toma conocimiento.

7. Impuntualidad de los jueces

El Presidente Oscar Paciello informa al Consejo Directivo el dictado de una Circular de la Corte Suprema de Justicia en la cual se “recuerda” a los magistrados del país el cumplimiento de los horarios de trabajo. Rubén Galeano comenta que los magistrados no “marcan” ni entrada ni salida y que el control de su puntualidad no está reglado como los demás funcionarios. En tal sentido, mociona que el Colegio reitere una nota a la Corte Suprema de Justicia en la cual se solicite, no sólo el cumplimiento de los horarios y la puntualidad de los magistrados, sino que también se registre su entrada y salida al Poder Judicial así como que se tomen las medidas disciplinarias correspondientes con quienes incumplan su deber judicial. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Remitir una nota a la Corte Suprema de Justicia solicitando el cumplimiento de los horarios y la puntualidad de los magistrados, el registro de su entrada y salida al Poder Judicial así como que tome las medidas disciplinarias correspondientes con quienes incumplan su deber judicial.



COLEGIO DE ABOGADOS
DEL PARAGUAY

Acta N° 25/13 - 28/10/13

8. Reunión con representantes del Consejo de la Magistratura

El Presidente Oscar Paciello informa al Consejo Directivo que, de conformidad con lo resuelto en la reunión anterior del Consejo, la reunión con los representantes del Consejo de la Magistratura se fijó para el lunes 4 de noviembre. Sin embargo, debido al viaje del vicepresidente, solicita su modificación. De lo hablado con el presidente del Consejo Enrique Riera Escudero, nos recibirá en las oficinas del Consejo el jueves 31 de octubre a las 12:00 a fin de ver estos y otros temas; en especial, la reglamentación del procedimiento de elección de magistrados y fiscales del país, el cual deberá resolverse y aceptarse el lunes 4 de noviembre. El Consejo Directivo toma conocimiento y resuelve:

Resolución: Informar a los miembros del Consejo Directivo de la reunión con Enrique Riera, invitarlos a participar y posponer la reunión del lunes 4 de noviembre, debido a lo precipitado de la reglamentación del procedimiento de elección de magistrados y fiscales del país.

9. Notas recibidas

- **Ibelise María Barrios**

El Presidente Oscar Paciello informa al Consejo Directivo el recibo de la nota enviada por la abogada Ibelise María Barrios. En la misma, comunica al Colegio de Abogados el haber presentado ante la Superintendencia del Poder Judicial su intervención y la imposición de una medida disciplinaria contra Michel Christian Josef Bronne Gandon, parte y codemandado en uno de los procesos en el cual interviene. Explica la misma las inconductas del denunciado, solicita su calificación como litigante de mala fe y pone a conocimiento del Colegio de Abogados para lo que hubiere lugar en Derecho. El Consejo Directivo toma conocimiento.

- **COADEM**

El Presidente Oscar Paciello informa al Consejo Directivo la realización del Curso de Trabajo y la Seguridad Social a realizarse en Posadas, Argentina, el próximo 28 y 29 de noviembre, organizado por COADEM. La secretaria de la entidad solicitó vía correo electrónico a que los países miembros remitan los nombres de los expositores para proceder a la elaboración de afiches y publicidad del curso. En lo referente a Paraguay, el presidente Oscar Paciello mocionó al Dr. Robert Marcial González como representante. El Consejo Directivo toma conocimiento.

Sin otros puntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las veinte horas, firmando los consejeros al pie de la presente.